



CIRCULAR No. __112

**PARA : EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, DOCENTES, DIRECTIVOS
DOCENTES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL,
BANCOS, COOPERATIVAS Y CASAS COMERCIALES**

**DE : JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DISTRITAL**

FECHA : 30 DE OCTUBRE DE 2008

**ASUNTO : FIRMA DE LIBRANZAS, CERTIFICADOS DE TIEMPO DE
SERVICIOS Y SUELDO.**

Cordial Saludo,

Me permito comunicarles que el Dr. FRANCISCO DEL VALLE ACEVEDO, Profesional Especializado de Nómina, se encargará de firmar temporalmente las libranzas de manera conjunta con la Dra. Aminta Sierra de Chimá, durante las vacaciones de la Dra. ANA MARIA GUARDO DE GULFO, Subdirectora Técnica de Talento Humano, del 31 de octubre al 09 de noviembre del año que discurre.

En el mismo orden de ideas, nos permitimos informar que los certificados de tiempo de servicios y sueldo serán firmados durante el mismo lapso por el Dr. FRANCISCO DEL VALLE ACEVEDO.

En virtud de lo anterior, no se dará trámite a ninguna libranza y demás solicitudes prestaciones sociales y de repartición organizacional que no cumplan con este requisito.

Agradecemos de antemano la atención que se sirvan brindar a la presente.

Atentamente,

JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación

Proyectó: Laudina Sanchez
Técnico – Nómina

Revisó: Ana María Guardo de Gulfo
Subdirectora Técnica de Talento Humano

Vo.Bo.: Aminta Sierra de Chimá

Porque en Cartagena el Alcalde somos todos!
TALENTO HUMANO SED

Centro, Plazoleta Telecom Edificio Mariscal. Teléfono: (5) 6644113 Telefax:
(5)6648000. Visite nuestra página Web www.sedcartagena.gov.co Cartagena -
Colombia